



58
Legislatura

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

PRESENTE.-

Por medio de la presente, en atención a su solicitud presentada ante esta unidad de enlace bajo folio no. 54/LVIII/07, le informo que dicha información se encuentra disponible en el sitio oficial de internet de este Poder Legislativo, en el apartado de información pública, artículo 17, asimismo, le manifestamos con base en oficio proporcionado por la Dirección General de Administración y adjunta a este documento, que no existen facturas de comprobación, ya que de conformidad a la normatividad vigente esta se efectúa con el oficio de comisión de Presidencia del Congreso del Estado y el recibo correspondiente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC DANIEL NUÑEZ SANTOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE
DEL CONGRESO DEL ESTADO**